

**Precios de inserción**  
 Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales.  
 Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración.  
 Noticias entre lutos, desde 4 pesetas.  
**PAGO ADELANTADO**

# Diario de Burgos

**Precios de suscripción**  
 En la capital: mes, 1,25 pesetas; trimestre, 3,50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 10 cént. atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales.  
**PAGO ADELANTADO.**

**ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE**

Año XXVIII. Núm. 8.441. — Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. **Sábado 7 de Diciembre de 1918**

## ABARQUEROS

Se acaba de recibir de Francia una partida de cubiertas de automóviles, las que se venden a precios muy reducidos

### Sierras de cinta "PEUGEOT"

De 20 milímetros . . . 4 pesetas metro	De 45 milímetros . . . 9 pesetas metro
De 35 . . . 8 . . .	De 50 . . . 10 . . .

**NO SE ADMITEN INTERMEDIARIOS**

Para informes, dirigirse a

### M. L. MONDRAGON

PRIM, 28, SAN SEBASTIAN

## HERNIAS

vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calves. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos, Montería, 38, principales, Madrid.

En Valladolid, de once a una, el sábado, domingo de cada mes, Hotel Español.

---

## Villalain, médico dentista

CONSULTAS de diez a doce y de tres a cinco. Calle de Vitoria, 28.

---

## Antonio A. Carretero MEDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos. GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

---

## El especialista en estómago, intestinos, hígado y víscera general

Dr. Castiella y Aranzaz, de Madrid, vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTH el último día de cada mes. Residencia: Herrería, 61, 1.º, izquierda, Madrid.

---

## Dr. López Gómez, especialista en garganta, nariz y oídos

Paseo del Espolón, 42, entransuelo. Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

---

## Doctor Ureta del Val OCULISTA

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Gratis a los pobres. Duques de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

---

## Doctor C. Urraca OCULISTA

Consulta de 12 a 2. — Gratis a los pobres. Lina-Calvo, 18, principal.

---

## Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis. Puerto del Rey, 32, 1.º

---

## Gabinete dental

dirigido por el profesor dentista DON JOSÉ DE DIEGO. Alameda Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º. Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7. Los trabajos del gabinete, son hechos en colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Pellicer.

## El Porvenir de Burgos

Sociedad anónima hidro-eléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado la amortización de veinte obligaciones de primera hipoteca (serie A), y para ello el día 15 del actual, a las doce, se procederá al sorteo correspondiente en el salón de sesiones de dicho Consejo, calle de la Puebla, número 2 duplicado, 1.º

Lo que se hace saber para que los interesados puedan concurrir al acto si vieran convenientes.

Burgos 6 de Diciembre de 1918.—Por «El Porvenir de Burgos», el director gerente, Pedro J. García de los Ríos.

---

## Ecos políticos

DESDE MADRID

Después de constituido el nuevo Gobierno, ya encalmados los ánimos, durante dos días sometidos a la nerviosidad que naturalmente produce una crisis, solo se habla de lo que esta situación puede prolongarse. Es, a nuestro juicio, un error querer fijar ya la fecha de su caída, puesto que en la declaración ministerial ni puede haber más explicitud, ni es dable hablar con más sinceridad. Este Gobierno no dice que es definitivo, ni estable, ni que viene a resolverlo todo; simplemente anuncia su labor en orden a la urgencia de los asuntos pen-

Paella.—Cordero con patatas, pimienta y tomate.—Bistec.—Cigarros, café, posires y vino.

De 14:30 a 17:30, baile en la explanada inmediata al cuartel, y en el patio de éste varias distracciones.

Día 9.—Misa rezada por los difuntos del arma, a las 10, en la capilla del cuartel.

A las 11:30, distribución de premios en metálico, por los capitanes de compañía, a los individuos que, por su conducta durante el presente año, se hayan hecho acreedores a ellos.

A las 15, función en Parisiana, cantándose también *La canción del soldado* y el *Himno del regimiento*, proyectándose divertidas películas y representándose el monólogo *El último adiós de un hijo*, por el soldado José Ladrón de Que-

...dientes, y en cuanto al futuro, deja que los acontecimientos hablen. En este punto, pues, no puede hallarse censura para el nuevo Gabinete.

Es sin duda el problema más importante hoy, el catalán; y más que el catalán, diríamos el de la autonomía, puesto que a estas horas la demandan ya otras regiones, si bien con características distintas. ¿Qué criterio sustenta este Gobierno respecto de tan magna cuestión? ¿Qué ponencia formulará? Ninguna. Al Parlamento va para oír lo que el Parlamento diga; como espectador, como juez, pudiéramos decir. Pero sin adelantar su opinión, para poder, obrando de esta suerte, recoger el fruto del debate y adoptar una resolución en consecuencia.

No nos parece errónea ni inhábil esta conducta. El problema económico, es algo tan esencial para la vida de España, que realmente hubiera constituido una ligereza y una torpeza prejuzgarlo. El El país, sus representantes, deben hablar con entera sinceridad, ya que no pueden ni deben eludirlo.

En cuanto a los propósitos del Gobierno en esta materia, tenemos indicios para sospechar que son dilatorios, fundándonos para pensar de esta suerte en declaraciones suyas. El martes, —han dicho los ministros— se planteará en el Congreso el debate sobre autonomía; y nosotros agregamos que al desear el Gobierno que esta discusión se produzca quiere además que se prolongue. ¿Para qué?

Mientras en la Cámara popular asisten los ministros como espectadores al debate que promueve el señor Cambó, en el Senado se discute el proyecto relativo al año económico, y este es de momento el verdadero caballo de batalla, porque para nadie puede ser un secreto que aquí de lo que se trata es de legalizar la situación de la hacienda, é inmediatamente el «cerrojazo».

Suponemos, pues—á nuestro modo de ver fundadamente—que el Gobierno tendrá interés en que el debate autonómico se prolongue todos aquellos días que la Alta Cámara invierta en aprobar el proyecto económico. Esto es lo que parece proyectarse para facilitar como hemos dicho el cierre de las Cortes.

El tiempo dirá si pensamos ó no acertadamente.

## La fiesta de la infantería

### Programa

Día 7.—A las 14:30 el disparo de cohetes y bombas anuncia el comienzo de los festejos.

A las 15 se celebrará una velada teatral en el Salón Parisiana, con sujeción al siguiente programa:

- 1.º *La canción del soldado*, del maestro Serrano; interpretada por las bandas y tropa del regimiento de San Marcial.
- 2.º Estreno del monólogo *Alma de soldado*, original de D. José Domarco, interpretado por el sargento Policarpo Cuevas.
- 3.º Proyección de interesantes vistas cinematográficas.
- 4.º La comedia en un acto de Vital Aza, titulada *Parada y fonda*, por el cuadro artístico del regimiento.
- 5.º Himno del regimiento.

Día 8.—A las 7, diana por las bandas de música y guerra.

A las 10:50 solemne función religiosa, en la Iglesia de la Merced, pronunciando la oración sagrada el capellán del regimiento de San Marcial, D. Angel Mañero de Porras.

Durante la misa, se ejecutarán las siguientes composiciones:

- «Toña pulchra», á voces y banda.
- «Momento religioso», para banda. Ambas obras del maestro Benloch.

A las 12, comida extraordinaria, con arreglo á la siguiente lista:

vara, y la comedia de Gonzalo Cantó *El asistente del coronel*, por el cuadro artístico del regimiento.

## Por la Religión y la Patria

Gran «meeting» de afirmación católico-social-obrera, que tendrá lugar el día 8 del actual, á las seis y media de la tarde, en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros, organizado por la Confederación de Sindicatos obreros católicos y la Juventud Católica Social.

Oradores.—Por la Juventud Católica Social, D. Julio Martínez y D. Santiago Martínez; por la Confederación, D. Julio Rodríguez; por la Acción social popular de Madrid, D. Juan Martínez Mata y don Santiago Fuentes Pila.—*La comisión.*

## León y Castilla en Madrid

### Entrega del mensaje

Ampliando la información que ayer nos anticipó nuestro corresponsal en Madrid, copiamos de *El Imparcial*:

«A las doce de la mañana, según estaba convenido, comenzaron á llegar al edificio de la Presidencia los representantes castellanos y leoneses, con objeto de hacer entrega solemne al conde de Romanones de las conclusiones aprobadas por aquellas Diputaciones en el acto celebrado en Burgos.

Previamente se habian congregado dichos representantes en la Diputación provincial de Madrid, cuyo digno presidente, D. Juan Fernández, les ha dado todo género de facilidades.

Después de un ligero cambio de impresiones se trasladaron á la Presidencia del Consejo en varios coches y automóviles.

Formaban la numerosísima comisión, en primer término, los firmantes de la referida exposición, diputados provinciales, y en su mayor parte presidentes de las Corporaciones de Avila, Burgos, León, Logroño, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora, señores D. Salvador Represa, D. Joaquín Delgado, D. Amadeo Rilova, D. Eliseo Cuadrado, D. Rafael Dorao, D. Rodrigo de Sebastián, D. Juan Merino, D. José de la Cuesta, D. Manuel Pérez España, D. Mariano Alonso, don Ramón Crespo, D. Miguel Díez, D. Ricardo Echevarría, D. Andrés Ibarnaderrero, D. Fortunato Gil, D. Luis Nájera de la Guerra, D. César Gusano, D. García Muñoz Jalón, D. Aureo Gómez Setién, D. Ramón Fernández Caleyá, D. José Ruiz Zorrilla, D. Antonio Posadilla, don Higinio Arribas Agudo, D. Bernardo Romero Becerril, D. Mariano González Bartolomé, D. Alfonso de Velasco, don Emilio Gómez Díez, D. Luis Roldán, don Juan Martínez Cabezas, D. Asterio Cadenas, D. Agustín González, D. César Alonso, D. Angel Casaseca, y otros cuyos nombres no recordamos.

También concurren en extraordinario número, los representantes en Cortes de dichas provincias.

Vimos entre otros muchos, que sentimos no recordar, al presidente del Congreso y diputado por Logroño señor Villanueva, y los señores Zorita, Gabilán, Martín Fernández, Gamazo, Silió, Pover, Royo Villanova, García Lamas, Eguilior, Aznar, Picó, Ruano, Mazarrasa, Calderón, (D. Abilio), Porrilla, Arroyo Abasolo, Martínez Azcoitia, Jiménez Arenas, Sánchez Jalón, Amat, Ortuño, Silveira (D. Jorge), Crespo de Lara, Allende, Belaunde, Villanueva (hijo), Rodríguez (D. Isidoro), Muñoz, Ponce, Baquero, Tejada, Arias de Miranda, Bermejo, Andrade y algunos más.

A las doce y cuarto se celebró el acto en el salón grande de la Presidencia.

Al llegar el conde de Romanones dijo, en primer término, á los congregados, que S. M. el Rey deseaba recibirlos, y que, por lo tanto, una vez terminado aquel acto, debían trasladarse á Palacio.

Después saludó el conde de Romanones muy expresivamente al señor Villanueva, y dijo:

—También el presidente del Congreso!

—No—contestó el señor Villanueva—, el diputado por Logroño.

Discurso del presidente de la Diputación de Burgos

El presidente de la Diputación de Burgos, D. Amadeo Rilova, se adelantó del numerosísimo grupo y, con voz recia y clara, dijo:

—Señor: En nombre de Castilla y de León depositamos en manos de V. E. es-

le mensaje, acordado en la reunión de aquellas Diputaciones.

Aparecen en él expresadas las protestas leales, pero enérgicas, contra la petición formulada por los representantes de alguna otra provincia española.

Es unánime el sentir y pensar de nuestros representantes para oponerse á todos los peligros que pudieran ir en contra de la unidad de la patria.

También Castilla y León aspiran á un engrandecimiento.

Por eso no dudamos que esta petición nuestra la traducirá V. E. en actos que satisfagan nuestras aspiraciones, en las que, ante todo, grabamos la afirmación de la unidad nacional.

Deseamos un desenvolvimiento administrativo y aspiramos á lograrlo dentro del más completo acuerdo y de la mayor fraternidad.»

Discurso del presidente del Consejo

El conde de Romanones, después de recoger el mensaje á que hacemos referencia y que ya conocen nuestros lectores, dijo:

«Recibo este mensaje con la mayor simpatía, no sólo por la importancia de las personas que me lo entregan, sino también por lo que piden y representan en este acto.

Yo puedo asegurar á ustedes que no habrá Gobierno ni Parlamento alguno que consentan nada que ponga en peligro la unidad de la patria, dentro de la cual hemos de buscar la solución á un problema que, como éste, estaba latente desde hace bastante tiempo.

La solución ha de encontrarse dentro de las Cortes, pues sólo las Cortes deben resolver el problema.

Yo espero un debate en el que se expondrán claramente todos los criterios y se le dará ocasión al Gobierno para juzgar serenamente la cuestión.

Veremos á lo que aspiran unos y lo que desean otros, pues como ya he dicho en otra ocasión, esta no es cuestión de un partido, sino de todos.

En el Parlamento, aquietadas las aguas, podrá resolverse el asunto sin estridencias perjudiciales para todos.

Correspondo, por último, al saludo que ustedes me han dirigido, y tengan la seguridad de que al frente del Gobierno tienen ustedes un amigo dispuesto á atender toda reclamación justa.»

Ambos discursos fueron acogidos por insistentes ruidos de aprobación.

Después de varios mágnesos de los fotógrafos se trasladaron los allí congregados á Palacio para ofrecer sus respetos al Rey.

## En la Diputación madrileña

De seis á ocho de la noche han estado reunidos los representantes de las Diputaciones, castellananas y los diputados y senadores de las mismas provincias en el palacio de la Diputación de Madrid.

Ocuparon el estrado los presidentes de las Diputaciones de Burgos, Valladolid y Soria.

### Rilova García

El presidente de Burgos, señor Rilova, pronunció breves palabras justificando la necesidad de la reunión con objeto de organizarse, á fin de que no muera ó se esfumara este patriótico movimiento.

Constituida la Liga de las Diputaciones castellananas—dice—continuarán reuniéndose éstas, á la manera que ahora lo han hecho en Burgos, sucesivamente en cada una de las provincias, sin distinción alguna, porque todas tienen para estos efectos la misma importancia; las más chicas lo mismo que las más grandes, y la próxima reunión será celebrada en Segovia.

Esta representación de las provincias castellananas estará en relación directa con la representación parlamentaria, la cual para este efecto se reunirá también en Madrid, pues mañana serán convocados en una de las secciones del Congreso el senador y el diputado más antiguo de cada una de las provincias.

Estas organizaciones tienen por objeto contrarrestar las estridencias de una parte de Cataluña y defender en todo momento el interés de la Patria.

### Calderón

Después de hablar el presidente, lo hizo D. Abilio Calderón, declarando que, á su juicio, en primer lugar importa saber cuántos somos para saber la fuerza que tenemos y organizarnos, porque sin fuerza no hay organización.

Es preciso—dijo—recabar el concurso de todos para un programa mínimo, en el que diputados y senadores de todos los partidos puedan coincidir.

Debe constituirse un Comité de organización que esté en relación con todas las provincias castellananas.

El problema que nos afecta está ya planteado en el Congreso con la proposición de independencia presentada por los diputados vascos y con el debate que tienen anunciado los diputados catalanes.

Hace siglos que en España no se plantea un problema de tanta gravedad.

Para presentar sus aspiraciones, los catalanes han acudido á un plebiscito de los Ayuntamientos de la región.

Nosotros debemos acudir también á este plebiscito.

Pensemos todos que el problema está palpitante.

Castilla ha despertado de su sueño, y ya era hora que despertara.

Esta mañana nos lo han recordado en la cámara regia; ¡que no los tengamos que repetir nunca!

Nuestro lema debe ser: «Todo por Castilla y para Castilla», que es decir: «Todo por España y para España.»

## Otros oradores

Habla después brevemente el señor Porrilla para proponer que el Comité de diputados y senadores esté integrado por los más antiguos de cada provincia, y así queda acordado.

El señor Andrade propone que se designe la persona que haya de intervenir en el Congreso á nombre de Castilla.

Añade que, á su juicio, procede recabar personalidad propia dentro del Parlamento para la defensa de los intereses de Castilla.

El señor Calderón estima que ello no es necesario, porque acaso hombres insignes del Parlamento han de estar de acuerdo en la defensa de Castilla, que es la defensa de España, frente á cualquier movimiento que afecte á la unidad de la Patria.

El señor Arroyo opina que se debe de huir de todo pugilato, para que no pueda parecer que los intereses de Castilla se ponen frente á los de ninguna otra región.

En la misma opinión abunda el conde de Gamazo, quien estima que no debemos significarnos, porque cree que con Castilla estará España entera.

### Zorita y Villanueva

Había después el señor Zorita, quien se congratula de la unanimidad de sentimiento que domina en la reunión, porque todos los oradores respondieron al mismo pensamiento y no los separa sino una cuestión de fórmula.

Disiente de la creación del grupo castellano.

Si nos viéramos desamparados podríamos levantar bandera; de otra manera no sería prudente.

Alude reiteradamente al presidente del Congreso, señor Villanueva, que se halla en la reunión, y éste interviene declarando que habrá de ser muy parco por el cargo que ocupa.

Dice que el recuerdo de las campañas de hace 32 años por la autonomía de Cuba, le llena de amargura.

La Historia ofrece muchas enseñanzas.

Estima que la razón está de parte de los que no quieren la formación de un grupo parlamentario.

Los nacionalistas catalanes se colocan frente á toda la nación.

Nosotros por toda la nación estamos defendidos.

No es, pues, necesaria la formación de un grupo que nos reuna.

Está bien que nos reunamos, pero la victoria vendrá por la prudencia y la táctica.

El triunfo será nuestro. No de Castilla, sino de España. Los momentos son críticos. El interés, como esta mañana hemos oído en la Cámara regia, está en estrechura.

El porvenir será de las regiones; pero de las regiones dentro de la unidad de la Patria.

### Amat

D. Pascual Amat pronuncia breves palabras.

Por España y por Castilla ya hemos dicho bastante.

Ahora, á trabajar.

Voto de gracias

El señor Arroyo propone un voto de gracias para el presidente de la Diputación de Burgos, por la admirable labor que ha desarrollado en la organización de este movimiento.

El señor Rilova agradece la atención, y pone fin al importante acto declarando que se llevará la organización á donde sea preciso.

Y os diremos cómo piensa un pueblo. Señores, ¡viva España!

Este viva fué contestado con entusiasmo por todos los presentes.

Y así terminó la reunión, de la que todos salieron muy satisfechos.

## La Liga de las Diputaciones castellananas

### Los acuerdos

Inmediatamente se reunieron los representantes de las Diputaciones castellananas, tomando las siguientes acuerdos:

- 1.º Todas las Diputaciones castellananas y leonesas enviarán un ejemplar del Mensaje aprobado en la Asamblea de Burgos á cada uno de los Ayuntamientos de las respectivas provincias, invitándoles á tomar el acuerdo de su adhesión á las bases en él consignadas.
- 2.º Designar una comisión de tres presidentes de Diputación, para que en nombre de todos visite á los jefes de las minorías parlamentarias, haciéndoles entrega del Mensaje aprobado en la Asamblea de Burgos.
- 3.º La misma comisión visitará al presidente de la Diputación de Madrid para expresarle su gratitud por las aten-

al jefe del Gobierno, y en sus palabras hizo resaltar el amor de los castellanos y leoneses á la España inmortal, que registra en su historia actos de heroísmo por defender la integridad del suelo español.

### Discurso del Rey

El Monarca, con acento viril, contestó con un discurso de tonos elevados, diciendo que agradecía vivamente las cariñosas frases pronunciadas por el presidente de la Diputación provincial de Burgos, en representación de las regiones castellananas y leonesas, por las que sentía especial afecto, recordando su lealtad, nunca interrumpida, y la defensa heroica que hicieron del trono de sus antepasados, grabando sus hazañas en los anales de la Historia.

El acto que hoy realizan es una prueba fehaciente del vigor de la raza y de la vitalidad de Castilla y de León.

Yo tengo plena persuasión de que el Parlamento recogerá los ideales de todas las regiones de España; que escuchará atento las aspiraciones de todas, y que concederá cuantas libertades sean compatibles con la integridad de la patria.

Y como contestación á cuanto se expone en el mensaje, os diré, como jefe de Estado, que siempre recuerdo el juramento de fidelidad que hice á la bandera de España.

Todos los representantes salieron altamente satisfechos de la cámara palatina y hacían unánimes elogios de la cariñosa acogida que les dispuso el Monarca.»

### El Norte de Castilla

completa la anterior información con las siguientes noticias:

En la Diputación madrileña

De seis á ocho de la noche han estado reunidos los representantes de las Diputaciones, castellananas y los diputados y senadores de las mismas provincias en el palacio de la Diputación de Madrid.

Ocuparon el estrado los presidentes de las Diputaciones de Burgos, Valladolid y Soria.

### Rilova García

El presidente de Burgos, señor Rilova, pronunció breves palabras justificando la necesidad de la reunión con objeto de organizarse, á fin de que no muera ó se esfumara este patriótico movimiento.

Constituida la Liga de las Diputaciones castellananas—dice—continuarán reuniéndose éstas, á la manera que ahora lo han hecho en Burgos, sucesivamente en cada una de las provincias, sin distinción alguna, porque todas tienen para estos efectos la misma importancia; las más chicas lo mismo que las más grandes, y la próxima reunión será celebrada en Segovia.

Esta representación de las provincias castellananas estará en relación directa con la representación parlamentaria, la cual para este efecto se reunirá también en Madrid, pues mañana serán convocados en una de las secciones del Congreso el senador y el diputado más antiguo de cada una de las provincias.

Estas organizaciones tienen por objeto contrarrestar las estridencias de una parte de Cataluña y defender en todo momento el interés de la Patria.

### Calderón

Después de hablar el presidente, lo hizo D. Abilio Calderón, declarando que, á su juicio, en primer lugar importa saber cuántos somos para saber la fuerza que tenemos y organizarnos, porque sin fuerza no hay organización.

Es preciso—dijo—recabar el concurso de todos para un programa mínimo, en el que diputados y senadores de todos los partidos puedan coincidir.

Debe constituirse un Comité de organización que esté en relación con todas las provincias castellananas.

El problema que nos afecta está ya planteado en el Congreso con la proposición de independencia presentada por los diputados vascos y con el debate que tienen anunciado los diputados catalanes.

Hace siglos que en España no se plantea un problema de tanta gravedad.

Para presentar sus aspiraciones, los catalanes han acudido á un plebiscito de los Ayuntamientos de la región.

Nosotros debemos acudir también á este plebiscito.

Pensemos todos que el problema está palpitante.

Castilla ha despertado de su sueño, y ya era hora que despertara.

Esta mañana nos lo han recordado en la cámara regia; ¡que no los tengamos que repetir nunca!

Nuestro lema debe ser: «Todo por Castilla y para Castilla», que es decir: «Todo por España y para España.»

ciones de que han sido objeto los comisionados de las Diputaciones castellanas y los diputados y senadores que han concurrido a los actos celebrados.

4.º Nombrar una comisión ejecutiva de la Liga de las Diputaciones castellanas con un representante por cada una de las Corporaciones y constituirse cada vez en una de las provincias adheridas, comenzando por Segovia, a cuya reunión convocará el presidente de la Diputación de Burgos, y a ella llevará el representante de cada provincia su respectiva ponencia.

### Un banquete

El secretario de la Diputación señor Tena ha dirigido al vicepresidente de la Comisión provincial el siguiente telegrama:

Madrid 7.- (11:56).

Anoche celebró el Hotel Palace banquete con que representaciones de las Diputaciones obsequiaron presidente Diputación Burgos.

Reinó entusiasmo indescriptible, expresando todos su satisfacción sobre el acierto con que había interpretado el sentir de Castilla al dirigirse tanto al Rey como al presidente del Consejo.

Hoy confiamos visitas minorías parlamentarias.

## Salón Parisiana

Como estaba anulado, anoche se verificó en este teatro, el sorteo del décimo de la lotería de Navidad. Correspondió al número 4272.

Nereida se despidió del público burgalés, que llenó el teatro en todas las secciones, exclamando con entusiasmo a la bellísima y simpática artista, tanto en todos los bailes que interpretó, como a cantar, acompañándose con la guitarra, algunas preciosas composiciones, cediendo así a los deseos de los espectadores, manifestados con verdadera insistencia.

Hoy tiene lugar el debut de Tránsito Morlan, tan apreciada en Burgos. Su actuación es esperada con gran interés, y de ella daremos cuenta en nuestro próximo número.

La película «Los siete angelitos», sencillamente colosal.

## Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Para dar cumplimiento a la Real orden fecha 2 del actual, Gaceta de ayer, los maestros y maestras nacionales de esta provincia, remitirán con toda urgencia a esta Sección el título administrativo de la escuela que desempeñan, haciendo constar en el oficio de remisión el número que tengan en el escalafón general si han ingresado en la carrera mediante oposición libre o restringida y los que hayan ascendido a 1.100 pesetas antes de 1.º de Abril de 1913.

Burgos 7 de Diciembre de 1913.—El jefe de la Sección, Julián Lacalle.

## Crónica militar

### Ascensos

Ascienden este mes: Estado Mayor.—A teniente coronel, el comandante D. Eugenio Espinosa de los Monteros.

Artillería.—A comandantes, los capitanes D. José Rozas Fernández y D. Manuel Fernández Labrada, y a capitán, el teniente D. Emilio Sanz Cruzado.

Infantería.—A capitán, el teniente del regimiento de Lealtad D. Vicente Aparicio Soto.

Caballería.—A comandante, el capitán del regimiento lanceros de Borbón don César Suárez de Puga Durán.

Intervención.—A comisario de guerra de primera clase, el de segunda D. José León Arroyo.

Intendencia.—A capitán, el teniente D. Rafael Sáenz de Cabezón y Capdet, con destino en la Intendencia de la sexta región.

Guardia civil.—A capitán (E. R.), el teniente de la comandancia de Burgos D. Arturo Caballero Caballero.

### Matrimonio

Se concede licencia al capitán de Infantería D. Francisco López-Guerrero Miranda, para contraerlo con D.ª María Martínez López.

### Oficinas militares

Se concede el ingreso en el cuerpo auxiliar de Oficinas militares al sargento del regimiento de Infantería de Lealtad D. Abilio Rica Cámara.

### Artillería

Se dispone que el ajustador D. Vicente Fernández Álvarez, con destino en el 11.º ligero de artillería de campaña, pase a prestar sus servicios al 14.º regimiento de artillería ligera de campaña.

### Jefe de estudios

Se nombra de la Academia de Infantería, al teniente coronel del regimiento de Lealtad, D. Gregorio Benito Terrazas.

### JULIO MONTES

#### FOTOGRAFIA DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, y se hacen ampliaciones hasta de tamaño natural y a plazos.

Plaza Mayor, 2.

## La tierra de María Santísima

Gloria demos a Dios Omnipotente con gracias generosas a millares; himnen los efres, las tierras y los mares armonías de amor dulce y ferviente.

Sea por siempre bendito y alabado el Padre creador de nuestra tierra, y el Hijo que dió fin a tanta guerra y al Santo Espíritu que a muchos ha guiado...

Gloria a la Virgen de nuestras oraciones que pisó esta tierra venturosa, haciéndola tan fértil y graciosa que arrabata los buenos corazones.

Viva España de bienes tan riquísima, con sol riante y aromas deliciosos, de actos nobles, de hombres generosos, ¡¡por ser la tierra de María Santísima!

AMALIA CAPDEVILA.

Burgos-XII-1913.

## NOTICIAS

Mañana, con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona de España, vestirán las tropas de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

Habiéndose terminado las obras de reparación, blanqueo y pintura en la escuela de niñas del Teatro, continúan las clases en la misma, bajo la dirección de la maestra D.ª María Lucía Gómez.

A las dos de la tarde del 3 del corriente, en el pueblo de Padrones, promovieron una reyerta los vecinos del mismo Emiliano Tudanca Sáez, de 20 años, y Agapito Pérez, de 40, resultando el primero con dos heridas leves en el muslo derecho, producidas por el último con un estoque.

Esta mañana, a las nueve y media, celebró su primera misa, en la capilla del Santísimo Cristo (Catedral), el presbítero D. Vicente Campo Lope, siendo apadrinado por el M. I. Sr. D. Lorenzo Abad, canónigo lectoral.

Se encuentra en Burgos el general de Artillería señor Coello.

Por falta de licitadores ha quedado desierta la subasta anunciada para ayer en la Administración de Correos, para contratar el servicio de conducción de la correspondencia entre Pampliega y Villahoz.

Dos amigos íntimos hallábanse al borde de la fisis, merced a la vida de crápula y licenciosa del uno y a el excesivo trabajo comercial del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud, con mengua de apetito por falta de nutrición. La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progreso sin la entereza del doctor, que les impuso el uso de los Hipofosfatos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores del Jarabe Hipofosfatos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfatos Salud en su etiqueta exterior.

El día 3 se declaró un incendio en un pajar que en La Parte de Bureba posee Hilarión Fernández Ruiz, quemándose parte del edificio y unas mil arrobas de paja y esparceta.

El siniestro se cree casual y las pérdidas se valúan en 2.000 pesetas.

Club Ciclista Burgales.—Se participa a todos los señores socios de este Club, que mañana, con motivo de la festividad de la Virgen, se celebrará un concierto musical, de tres a cinco de la tarde, en el salón del domicilio social.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ruega encarecidamente a todos los industriales y vecinos que tengan que cobrar en la Corporación municipal alguna cuenta referente a los gastos ocasionados con motivo de la pasada epidemia, presenten las oportunas facturas en la Secretaría, antes del 11 de los corrientes, para tratar de su formalización y pago.

Ayer tarde marchó a León D. Luis Carrerero, quien nos ha dejado el encargo, que gustosos cumplimos, de que le despidamos desde estas columnas de numerosos amigos.

Marcha el señor Carrerero muy agraciado de las atenciones que ha sido objeto por parte de las personalidades burgalesas, corporaciones y entidades.

Se ha echado encima el invierno. El frío se deja sentir intensamente y resulta muy agradable estar al amor de la lumbre.

Para distraer las horas no hay nada tan agradable y útil como la lectura.

Con tal motivo recordamos a nuestros lectores la Biblioteca de Grandes Novelas, en las que figuran: Los misterios de París, Quo Vadis, Ana Karenine, Hazñas de Rocamboldo, Los tres mosqueteros, El corneta de órdenes, El hijo abandonado, El coche número 13, Fabiola, El hijo de la parroquia, El patrón, El calvario de una mujer y otras docientas muy interesantes de los principales escritores nacionales y extranjeros.

Cada una forma una colección de unas 400 páginas, con artística y elegante cubierta al cromó, que se vende a 1.25 pesetas y que nuestros lectores pueden adquirir por UNA PESETA, con solo presentar éste suelto en la librería de los señores Hijos de Santiago Rodríguez, Paseo de la Flora, en esta ciudad.

Pueden también comprar y pagar a plazos estas novelas tomando de una vez 25 ó 50 pesetas y previa la presentación del sueldo.

Nuestros favorecedores verán en esto el deseo que nos anima de concederles cuantas ventajas nos sean posibles.

Para las buenas mesas se imponen los vinos Rioja de Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

### TURRONERO VALENCIANO

Participa a su numerosa clientela que trae los turrones y dulces como todos los años, mazapán en figuritas, cascás valencianas y otros artículos. Calle del Mercado, 14.

JOSÉ RAMÓN DE ECHEVARRIETA, PROCURADOR.

ha trasladado su despacho y habitación a la calle de San Pablo, número 11 (teléfono 190).

Se venden las riquísimas salsichas, lomo de cerdo y chicharrones prensados, en «La Extremeña», saichichera de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36.

### ALMACEN DE ESTERAS Y FELPOS DE LUIS QUESADA

Avisa al público que es la única que trae los legítimos turrones de Alicante y Jijona, avellana, yema, coco, plátano, piña y el sabroso Cédiz. Peñoles Gloria, peladillas, piñones, cascás y dulces escarhados de Valencia, aceitunas de Onil.

Mazapán superior de Toledo; esta casa se surte del proveedor de la Real Casa.

En frutas: melones, granadas y naranjas mandarinas. Casa Quesada, Paloma, 23, esterería

### MATANZAS

Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla dulce y picante, pimienta fina, anís, orégano, tramiña y el 1.º gillimo arroz bomba para las morcillas; gran surtido en legumbres, azúcares y chocolates hechos a brazo; conservas de todas clases, ron, coñac y aguardiente. Jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto por litros, champán de varias marcas y sidra achaparrada; especialidad en vinos viejos para sa enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prim, 21, teléfono 105. El Buen Gusto. Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, Punta Brava.

### Conservas Trevijano

Son preferidas a todas.

### Esperanza para los que ya no la tienen.

Sabido es que en todas las enfermedades o indisposiciones originadas en el empobrecimiento de la sangre o la debilidad del sistema nervioso, tales como la anemia, clorosis, neurastenia, reumatismo, neuralgias, dolores de estómago, etcétera, las Píldoras Pink dan a menudo resultado, cuando los otros remedios fracasaron. Por consiguiente, tenemos motivo para decir que, sea cual fuere la gravedad de su estado, aquellos que sufren alguna de las mencionadas afecciones no tienen derecho a considerarse incurables mientras no ensayen el tratamiento de las Píldoras Pink.

Sin duda es muy difícil restituir la esperanza de curación a los desengañados por muchos ensayos infructuosos. Sin embargo, en apoyo de lo que de las Píldoras Pink decimos se ha publicado y se publica tan grande número de testimonios de curaciones—testimonios de fama—que comprende, en quienes sufriendo desde largo tiempo, la vacilación en acudir a este último recurso para la recuperación de la salud.

Las Píldoras Pink son por excelencia el regenerador de la sangre y tónico del sistema nervioso. Además, estimulan activamente las funciones vitales. Desde los primeros días del tratamiento se nota el despertar del apetito y la regulación de las funciones digestivas; y nadie ignora que el apetito y las buenas digestiones son las condiciones esenciales para la reconstrucción de los organismos debilitados.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

## Diario de avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MARIANA: La Inmaculada Concepción. Del lunes: Santos Resoluto y Cipriano.

Capilla de Santa Tecla (Catedral).—Cofradía de Santa Lucía. Día 9.—A las cinco y media de la tarde, dará principio la novena, con acompañamiento de armonio y niños de coro.

FIESTA DE LA INMACULADA Catedral.—A las nueve comienzan las horas canónicas.

A las nueve y cuarto, tercia con órgano.

Acto seguido, procesión doble mayor por las naves del templo, presidida por el presidente del Excmo. Cabildo.

Terminada ésta, misa a gran orquesta, oficiando el mismo señor.

Predicará el Sr. Lic. D. Lorenzo Dancausa Manzanares.

Por la tarde, a las tres, segundas vísperas solemnes.

—En la capilla de Santa Ana se cantará la misa a las ocho, y por la tarde, a las cinco y media, terminación de la novena con plática por D. Lorenzo Dancausa, y salve solemne.

Misas de hora fija: A las seis, en el Santísimo Cristo. A las siete y media, ídem. A las diez, ídem.

A las once y media, ídem. A las ocho menos cuarto, en el Sagrado Corazón de Jesús (capilla del Cristo); en San Juan de Sahagún (capilla de las Reliquias) y Nuestra Señora de Gracia (capilla de Santa Tecla).

A las ocho, en el Cristo y en San José. A las ocho y cuarto, en San Enrique y Santa Isabel, misa cantada.

A las ocho y media, en el Cristo, San Juan de Sahagún, Nuestra Señora de los Dolores (capilla de San José) y en Santa Ana, cantada.

A las nueve, en el Cristo. A las nueve y media, ídem. A las diez, ídem.

A las once y media, ídem. A las doce, en Santa Tecla.

Colegio de Saldaña.—Junta mensual de Hijos de María de la Medalla Milagrosa. A las once y media de la mañana. La junta de la escuela gratuita tendrá lugar a las tres y media de la tarde.

Esclavas.—A las siete comunión general.

A las diez, misa cantada. Por la tarde, el ejercicio de la novena, predicando un R. P. de la Compañía de Jesús.

San Lorenzo.—Arcofradía de Hijos de María. Comuniones generales a las seis y media y a las ocho.

A las cinco de la tarde exposición, rosario, visita; sermón por el Dr. D. Pedro Riaño, profesor de la Universidad pontificia; motetes, reserva y bendición.

Carmen.—A las ocho, misa de comunión general con plática preparatoria y preciosos motetes eucarísticos.

A las diez, misa solemne con S. D. M. de manifiesto.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario, novena con gozos cantados y sermón.

A continuación reserva solemne, y terminará el acto con la Salve popular.

Merced.—Congregación Mariana. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general para las dos secciones.

Por la tarde a las cinco y media, procesión por el interior de la iglesia con las estatuas y estandartes de la Congregación.

Durante la procesión se cantará el Santo Rosario popular. Luego se expone el Santísimo Sacramento y se leerá el sermón que predicará el muy ilustre señor magistrado Dr. D. Félix Arrarás, canónigo de la S. I. M.

Calatavas.—A las diez, misa solemne, exposición del Santísimo Sacramento y sermón que predicará el presbítero, doctor y profesor de la Universidad Pontificia D. Pedro Riaño Campo.

Conceptión de la enseñanza (Huerto de Rey).—A las siete y media, misa de comunión, y a las diez la solemne, cantada por las señoritas educandas.

Por la tarde, a las cinco y media, dará principio la novena, exponiéndose Su Divina Majestad.

Oradores.—Día 8.—D. Félix Miguel Villamil, capellán del Colegio de los Hermanos Maristas.

Día 9.—D. Rafael Cenfenera, beneficiado de la S. I. M.

Santa Dorotea.—A las nueve y media, misa solemne, cantada por las religiosas.

Por la tarde, a las cuatro, se exponerá el Santísimo Sacramento; rezada la estación y santo rosario será el sermón, que predicará el señor D. Lesmes Pérez Moral, capellán del Excmo. Sr. Marqués de Murga.

Seguirá la solemne reserva y cánticos a la Virgen María.

San Luis.—Jubileo de las 400. A las ocho se expondrá S. D. M., y se rezará misa solemne a las diez.

Por la tarde, a las cinco, además de los cultos de la novena, se rezará la estación y se hará la reserva, cantando antes un motete el Santísimo Sacramento y el Santo Dios.

Religiosas Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico.—A las cinco y tres cuartos misa de comunión general, a la que deben asistir todas las jóvenes pertenecientes al Colegio y a la Congregación.

A continuación se celebrará otra misa. A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto.

A las cuatro de la tarde, exposición, Trisageo cantado a la Santísima Virgen, sermón por un R. P. de la Compañía de Jesús, bendición y reserva.

La novena comenzará el día 9 de Diciembre.

A las cinco y media se expondrá Su Divina Majestad, rezándose la estación, santo rosario, ejercicio de la novena, sermón, motete, bendición y reserva. Predicará el lunes el R. P. Ignacio María Aramburu, S. J.

Hacienda Señalamientos para el lunes: D. Teófilo Sedano, D. Agapito Hernández, D. Llamero Martínez, D. Telesforo Ruiz, D. Ernesto Arnáiz, D. Julio Saldaña, D. Crisanto Rubio, Sociedad Industrial Arandina y D.ª Sofía España.

Audiencia Señalamientos para el día 9 SALA DEL CIVIL. Pleito procedente del juzgado de Potes, entre D. Mariano Fernández y don Toribio Noriega, sobre retrádo; ponente, señor Fente; defensores, Licenciados Gaitero y Sánchez; procuradores, Gallardo y Fuenis; secretaria del Licenciado Pérez Díaz.

Del juzgado de Soria, entre D. Tirso Carlos Febrel y la Compañía del Ferro-

carril de Torralba a Soria: ponente, señor Pla; defensores, Licdos. Alfaro y Fernández Izquierdo; procuradores, Fuente y P. de León; secretaria del Lic. Pérez Díaz.

### AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio por jurados procedente del juzgado de Sedano, contra Daniel Ruiz, sobre homicidio; ponente, señor Moreno; defensor, Lic. Dancausa; procurador, Migielmolle; secretaria del Lic. Pérez Díaz.

### Registro Civil

Defunciones.—Plácido Sánchez y Sánchez, 25 años, Hospital Militar; María Rodríguez Rodríguez, 61 años, Fernán González, 25; Juan López, 60, 59 años, Casa provincial.

Nacimientos.—Nicolasa Sáez González, Felisa Santa Olalla Alonso, María Concepción Santa María Sáez, Manuel Pedro Angulo Busquets.

Matrimonios.—D. Francisco Esteve Gonzalo, con doña María del Carmen García Almendres mañana, a las ocho, en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral).

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana 690.0; a las cuatro de la tarde, 688.6. Temperaturas.—Máxima sol, 11.0; mínima sombra, 8.0; mínima sombra, 5.6. Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, N.; a las cuatro de la tarde, S. O.

Pluviómetro.—Día 6: lluvia en milímetros, 5.0.

## Mercados

Burgos 7.—Alaga a 76 reales los 44 kilos;—plazas, 43.18 los 100 kilos. Mocho a 75 los 42 y 1.2;=44.12. Cebada a 50;=39.06 ídem. Avena a 88 los 44;=50 ídem. Harinilla a 84 rs. fanega=45.65 pesetas los 100 kilos.—Comidilla a 70=39.04 vado a 46=33.33. Patatas, 1.50 pesetas arroba. Entraron 1.000 fanegas, ó sean, 42.500 kilos.

## La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 85 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincial Luis Gallardo, Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

## Teatro Principal

Hoy sábado, 7 Diciembre 1913, a las seis y media de la tarde y a las diez de la noche. Estreno de la emocionante película en cuatro partes de la acreditada marca GALIMONT

## El drama de la ambición

Debut sensacional de la notabilísima troupe THE MORANDINIS

### TITULADOS LOS REYES DEL VÉRTIGO

Fenomenal atracción : 4 ARTISTAS 4 : Tres señoritas y un caballero. Mañana, domingo, grandes secciones a las cuatro y media, seis y media y diez de la noche.

## Salón Parisiana

Mañana domingo 8 Diciembre 1913, GRAN ÉXITO de la notable artista TRÁNSITO MORLAN

en sus originales canciones y bailes. PROYECCION de la magnífica película

### Los siete angelitos

que tan colosal éxito ha obtenida. La mejor película : La de más interés. Secciones a las tres y media, cinco y media y media de la tarde y diez de la noche.

En todas ellas se proyectará LOS SIETE ANGELITOS, y en todas, a excepción de la infantil, actuará la aplaudida artista, tan conocida y apreciada en Burgos

### TRÁNSITO MORLAN

Las secciones darán principio con absoluta puntualidad.

## Información telegráfica y telefónica

### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

#### Primera conferencia

Madrid.—2 20 1.

### Castilla y León en Madrid

Junta permanente

Se han reunido en el Congreso los representantes castellanos y leoneses, acordando constituir una Junta, compuesta de dos representantes por cada provincia, que se reunirá diariamente cuando haya debates sobre la autonomía en cualquiera de las Cámaras y para estar en relación con la Junta de las Diputaciones castellanas.

Paralización del tráfico

BILBAO.—Pasan de 400 los vagones detenidos, pertenecientes a acaparadores.

Otra manifestación

VALLADOLID.—Se ha acordado celebrar una manifestación contra el movimiento nacionalista de Cataluña.

Las huelgas

ALMERIA.—Sigue la huelga de mineros. Una riqueza

Vigo.—Un vapor español cargará con destino a Francia conservas de pescado, por valor de seis millones.

Los altos cargos

El gobernador del Banco de España presentó ayer nuevamente al ministro de Hacienda la dimisión, negándose el señor Calbetón a aceptarla.

Se cree que continuará en su cargo. También dimitió el director de comunicaciones señor Navarro Reverter, pero tampoco se le admite la renuncia.

Los funcionarios de Correos le visitaron ayer, rogándole que continuara en su puesto.

El señor Navarro Reverter les dijo que había presentado la dimisión, pero que no se le había admitido.

El atentado contra Paes

LISBOA.—El atentado realizado ayer contra el presidente de la República, Sr. dos Reis, se cometió al salir éste de entregar condecoraciones a los tripulantes del cazaminas Augusto Castilho.



# LIBRERIA INTERNACIONAL

PALOMA, 52 ):( TELÉFONO, 29

Completo surtido en material de enseñanza. Obras pedagógicas de todas clases. Comunicación constante con las principales casas de España. Depósito de los principales textos y mejor material para Escuelas. Precios ventajosos. Facilidades grandes para el pago. Esta casa se encarga de facilitar absolutamente todo lo necesario de uso en las Escuelas.

## Grandes criaderos de árboles frutales y maderables

RAFAEL LEÓN.-LOGROÑO

Existen en mis viveros para la venta 50.000 ciruelos claudios, 40.000 manzanos, 20.000 perales, 16.000 melocotoneros, como igualmente grandes existencias de otras clases de frutales y plantas, en variedades selectas, dándose facilidades para el pago á Sindicatos, Ayuntamientos y particulares que lo soliciten.

Plantas de alcachofa de todo el año y fresas y fresones de cuatro estaciones

Catálogo gratis al que lo desee

## BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha, número 36.-MADRID

Talleres de construcción y fundiciones en Uzwil (Suiza)

Instalaciones, máquinas y aparatos para: Silos, Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos. Fábricas de pastas alimenticias. Panaderías. Fábricas de malte y cerveza. Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos sílico-calceos. Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc. Prensas para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras, máquina rotativa plana de imprimir «Duplex».

Especialidad en instalaciones y transformaciones de

### FÁBRICAS DE HARINAS

CON MODERNO DIAGRAMA

PIDANSE CATÁLOGOS Y OFERTAS

## CASA MUNGUÍA.-Sucesor de Rebollo

Visitando esta casa se convencerán que es la única que presenta grandes surtidos en tejidos y ropas confeccionadas.

20 MODELOS DIFERENTES EN GABANES DE CABALLERO, JOVEN Y NIÑO  
ÚLTIMOS MODELOS DE LA TEMPORADA

Abrigos de señora y niñas.  
Gabanes gabardina y fuertes para el campo.  
Trajes de paño y pana.  
Idem azules, para mecánicos y motoristas.  
Pellizas de paño y pana.  
Capitas de paño y capitas impermeables de niños y niñas.  
50 modelos diferentes en trajecitos de jerga, paño y pana.

ESPECIALIDAD EN CAMISERIA Y CORBATERIA

Plaza Mayor 42 y Lain-Calvo, 9, Burgos

JABÓN LAGARTO

JABÓN VASCONIA

JABÓN CANTABRIA

Bujías

Perfumería

Lejía

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA

JABÓN OLEINA

JABÓN BLANCO

Los Jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.

Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

## Grandes viveros de árboles frutales de Manuel Ibáñez

MERCADO NUEVO.-ZARAGOZA.

Ochenta y cinco mil árboles de existencia, así como perales, manzanos, ciruelos claudios, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, alberchigos, etc., etc.

También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bola y de flor y plátanos. Rosales de pie alto y franco.--HAY PLANTAS DESDE 50 PESETAS EL 100.

Para pedidos también pueden dirigirse al mismo arboricultor, que se hospeda en el Parador del Siglo, Merced, 14.--Burgos.

Se remiten catálogos gratis á quien los solicite y se dan grandes facilidades para el pago á los Sindicatos y particulares que tomen cantidad.

## Fábrica de cajas de cartón

ENGUADERNACIONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

## Enrique Martinez

Lain-Calvo, 12.--Burgos

## MOTORES VELLINO,

á gasolina, aceites pesados ó gas  
Con magneto y regulador

Pequeña industria

Elevación de agua

Agricultura

Cinematógrafo

Alumbrado

eléctrico



### El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos ELECTROR para el alumbrado eléctrico de fábricas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP.  
Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE ) Lain-Calvo, 38.--BURGOS

**CONTRATOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE  
G.F. MERINO E HIJO.  
En farmacias y droguerías, 075 paquete.

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE  
LOS CHOCOLATES Y DULCES

MAITIAS  
SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedidos en todos los Ultramarinos

## Preservativo de la gripe RESFRIOL

Evita el contagio de todas las enfermedades cuyos gérmenes pululan en el aire. Cura rápidamente los molestísimos resfriados. Uso externo. En farmacias y droguerías una peseta. Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.



Reumatismos  
disformantes

Gota, Piedra, Ciática,  
Reumatismos, Artritis

y todas las afecciones del hígado,  
riñones, vejiga, articulaciones,  
se cuidan con éxito con los

Lithinés del Dr. Gustin

Basta disolver en un litro de  
agua un paquete, para obtener  
en el acto la mejor agua  
mineral, eficaz y económica.

1.20 Ptas. la caja de 12 paquetes. Depositario único para España y  
DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

## Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años  
Curadas en un mes.



Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desmenuzando de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza á los picores, á la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperadas, no pueden resistir al

## DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemias, Empiemes, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Varices, Flebitis, Manifestaciones sifilíticas, etc.

## Metales.

Estiño, plomo, cobre, aluminio, latón, regulador de zinc, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etc. Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia. Carburo de calcio marca «Corrubión», acetileno disuelto, lámparas para sus gases, sopletes manómetros y toda clase de aparatos para la metalurgia autógena. Sulfato de cobre, su litio de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ  
Gran Vía, núm. 47, teléfono núm. 1.676.-BILBAO.

## Castrería de Hijos de Agustín Prieto

17. principal.-Burgos.

Calle de Lain-Calvo,

CONFECCIONAN UNIFORMES